

JUNTA DE ANDALUCIA**Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 4.409/2021

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Instalación de línea subterránea-aérea de media tensión del C.T. "Recinto Ferial" de la Cia. Distribuidora Hermanos Castro Rodriguez SL, en el término municipal de Pedroche (Córdoba).

Expte. AT 71/2021 y AT 9/15

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Eléctrica Hermanos Castro Rodriguez SL, con domicilio social en Calle Real 12, de Pedroche (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Los Cercones", Polígono 5, parcelas 271, 295, 9057 y 9059, en el tér-

mino municipal de Pedroche (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

d) Características principales de la instalación: Nueva línea de alta tensión de doble circuito a 15 kV, con un tramo subterráneo de 320 m de longitud y conductor RHZ1 Al 3 (1x150) y un tramo aéreo de 300 m de longitud con conductor 47 Al 1/8 ST1A. Reforma de centro de transformación con la ampliación de una celda de interruptor automático con aislamiento y corte en SF6.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino 1, CP 14071, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 5 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.